



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de la Ciénega  
División de Desarrollo Biotecnológico  
Departamento de Ciencias Médicas y de la Vida  
Academia de Medicina

## Comunidad Científica y Académica

La Academia de Ciencias Médicas de la carrera de Médico Cirujano y Partero del Centro Universitario de la Ciénega, invita cordialmente a todos los profesionales y estudiantes de Ciencias de la Salud para que a través de la "**III CÁTEDRA DR. MARIO RIVAS SOUZA**" den a conocer sus trabajos de investigación científica en el Concurso de Trabajos de E-Posters, que se realizará los días 17, 18 y 19 de abril del 2024 de manera presencial y virtual. El proceso de evaluación se llevará a cabo a través de un comité científico que dará certeza académica de nuestro concurso.

### Bases para participar

1. Participarán trabajos originales en presentación de cartel, dentro de las siguientes categorías:
  - I. Investigación documental
  - II. Casos Clínicos
  - III. Investigación Básica
2. Si el primer autor es estudiante, en su registro deberá incluir el nombre, correo, número telefónico e institución adscrita del tutor o investigador que autorizó y supervisó el trabajo.
3. Los trabajos de la categoría de Investigación Documental e Investigación Básica deberán contener **obligatoriamente** los siguientes apartados: a) Título, b) Autor y coautores (nombre(s), apellido paterno-apellido materno de cada uno, sin superíndices), c) Institución(es) donde se realizó el trabajo, d) Introducción, e) Objetivos, f) Material y Métodos, g) Resultados y h) Conclusiones. En el resumen enviado deben incluirse un listado con el nombre completo, institución de adscripción y correo de cada uno de los autores. En el resumen enviado **no deben incluirse referencias bibliográficas, ni figuras, ni tablas**.
4. Los trabajos de la categoría de casos clínicos, deberán contener obligatoriamente los siguientes apartados: a) Título, b) Autor y coautores (nombre(s), apellido paterno-apellido materno de cada uno, sin superíndices), c) Institución(es) donde se estudió el caso, d) Introducción, e) Objetivos, f) Reporte clínico, y g) Conclusiones.
5. La extensión máxima permitida para todos los trabajos será de 300 palabras. En este conteo, no se consideran las palabras utilizadas para los apartados del título, autores, institución(es) o palabras claves. En referencias, utilizar el formato citación APA. Previo al envío del resumen, validar la correcta acentuación en mayúsculas y minúsculas.
6. El número de autores máximo permitido por trabajo son 10 autores.
7. No hay límite para el número de participaciones como autor y coautor en una o más categorías.
8. Es responsabilidad del primer autor y de quien envía, que el trabajo cuente con las aprobaciones correspondientes por parte de los Comités de Ética e Investigación de su unidad hospitalaria o institución educativa para los casos clínicos, así como contar con el consentimiento informado y firmado de los pacientes para el uso de fotografías clínicas.
9. El Comité Organizador no mediará conflictos de intereses entre los autores, ya que los participantes deberán incluir una declaración de que todos los coautores están de acuerdo en quedar incluidos en el trabajo y su orden.
10. Para la recepción de trabajos se usará exclusivamente nuestra página: <https://cuci.udg.mx/catedra-mario-rivas>
11. Fecha límite para envío de resúmenes: **14 de abril a las 23:59 horas**.
12. Los resúmenes serán evaluados por el Comité Organizador para asegurarse de que reúnan los requisitos de contenido y calidad científica.
13. La decisión sobre la aceptación de los trabajos será inapelable y se enviará al correo electrónico del primer autor y del tutor o tutor investigador (en el caso de estudiantes), el **15 de abril del 2024**.



Certificado por American  
Trust Register, S.C.  
Número de Certificado  
ATR2181

Vigencia de Certificación

13-08-2024

Norma de Referencia  
NMX-CC-9001-IMNC-2015



Certificado por American  
Trust Register, S.C.  
Número de Certificado  
ATR2182

Vigencia de Certificación

13-08-2024

Norma de Referencia  
NMX-SAA-14001-IMNC-2015

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015, Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de la Ciénega  
División de Desarrollo Biotecnológico  
Departamento de Ciencias Médicas y de la Vida  
Academia de Medicina

## Requisitos de Participación

Para la participación final de cada trabajo aceptado, se requiere obligatoriamente, además, que el primer autor envíe a nuestra página: <https://cuci.udg.mx/catedra-mario-rivas>, el E-poster en archivo electrónico de su trabajo en **formato PNG a color**, verificando que la imagen tenga una resolución mínima de 1920 x 1080 pixeles. **El envío del E-poster deberá realizarse a más tardar el día 17 de abril del 2024.**

1. El contenido del e-poster: los apartados obligatorios para cada categoría se especifican en las bases para participar, además deben de incluirse referencias bibliográficas, imágenes, tablas y/o figuras.
2. El subtulado de imágenes, tablas o gráficos ha de referir y explicar claramente el contenido expuesto. En el caso de las imágenes, tablas o gráficos que no sean de autoría propia se debe citar la fuente de origen.
3. El contenido que los autores presenten debe ser original e inédito, no se aceptarán trabajos publicados con anterioridad, en el caso de investigación documental los autores tendrán que elaborar una discusión original e inédita de los trabajos que citen.
4. Los e-poster que se presenten deberán ajustarse al formato que se indica en la página: <https://cuci.udg.mx/catedra-mario-rivas>; además el e-poster debe cumplir con tipo de letra Arial, fondo blanco y letra en color negro.

## Evaluación de los Trabajos en Modalidad Presencial y Virtual

1. Los trabajos que fueron aceptados serán evaluados por pares en las instalaciones de CUClénega. El día **18 de abril del 2023** se enviará al correo electrónico del primer autor y/o al tutor investigador correspondiente (en el caso de estudiantes) con la información referente a la fecha y la hora exacta para la evaluación de su trabajo de manera presencial o virtual.
2. Un Comité Científico de Revisores por pares evaluará la calidad académica y trascendencia científica de los resúmenes y trabajos presentados, asignando una calificación para cada uno de ellos.
3. La evaluación tendrá una duración máxima de 15 minutos. En los primeros 8 minutos uno de los autores expondrá su e-poster ante dos miembros del Comité Científico de Revisores, quedando 7 minutos para preguntas y/o retroalimentación. No se permitirá exceder los tiempos asignados.
4. Serán descalificados aquellos trabajos que el resumen enviado no concuerde con el trabajo presentado o no cumplan con los requisitos señalados.
5. Los trabajos que obtengan los mayores puntajes dentro de cada una de las categorías del Concurso, serán designados como ganadores del concurso.
6. El **18 de abril de 2024** a las 21:30 horas se enviará un correo electrónico al primer autor correspondiente informándoles que su póster fue seleccionado como trabajo ganador.
7. Los autores de los trabajos seleccionados como ganadores de cada categoría serán premiados en forma presencial el día **19 de abril de 2024** en la clausura de la **III CÁTEDRA DR. MARIO RIVAS SOUZA** dentro de las instalaciones del Centro Universitario de la Ciénega.
8. La decisión sobre los ganadores de los trabajos será inapelable.
9. Los resúmenes de los trabajos de investigación científica presentados en este Concurso de Trabajos Libres de Posters serán publicados en un suplemento virtual especial de una de las revistas científicas del de CUClénega.



Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico–Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015, Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.